



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC).

Siendo las 12:00 horas del día miércoles 17 de diciembre de 2025 en la oficina que ocupa la dirección general del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) ubicada en calle Río Palizada S/N, entre avenida Cuauhtémoc y vía FF.CC, Barrio de Santa Lucía, Código Postal 24020, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, municipio y estado de Campeche, se reunieron los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de celebrar la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).

Orden del Día

1. Bienvenida y Declaración del Quórum Legal e inicio de Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del procedimiento para presentar denuncias.
4. Ratificación de las bases para la integración y funcionamiento del comité de ética.
5. Presentación de resultado del sondeo de percepción del cumplimiento al código de ética de los servidores públicos de este organismo correspondiente al ejercicio 2025.
6. Presentación del informe anual de actividades 2025
7. Asuntos Generales. - informe de denuncias del cuarto trimestre del ejercicio 2025.
8. Clausura de la Sesión.

Desarrollo del Orden del Día

1.- Bienvenida y Declaración del Quórum Legal e inicio de la Sesión.

La **LCC. Sonia Halinka Duran Risueño**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, procede al pase de lista de asistencia de los presentes, con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, la mitad de los integrantes del Comité de Ética, con la finalidad de llevar a cabo la presente sesión ordinaria:

LISTA DE ASISTENCIA		
	Nombre del Servidor Público	Cargo en el Comité de Ética
1	C.P Julieta del Carmen Loeza López	Presidente/a
2	Mtra. Sonia Halinka Duran Risueño	Secretario/a Ejecutivo/a
3	Lic. Miriam Fabiola Domínguez Moya	Secretario/a Técnico/a
4	Lic. Henry Alexander Blanquet López	Primer miembro titular electo
5	Ing. José Armando Ramírez Herrera	Segundo miembro titular electo
6	C.P Ernesto Castillo Aranda	Tercer miembro titular electo
7	C.P Jorge Wadi Aguilar Elías	Titular del Órgano Interno de Control
8	C. Claudia Lilian Ávila Cañetas	Persona Consejera



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Seguidamente, la Presidenta del Comité, previa la existencia del Quórum Legal siendo las 12:00 horas con quince minutos declaró formalmente instalada la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, a través de los Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés, y en consecuencia validar los acuerdos que durante ella se tomen por lo que se continua con el desahogo del orden del día.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Mtra. Sonia Halinka Duran Risueño en su carácter de Secretaría Ejecutiva, procedió a la lectura del Orden del día previamente notificado. Acto seguido, los integrantes del Comité la aprobaron por unanimidad de votos.

3. – Ratificación del procedimiento para presentar denuncias.

La presidenta del comité de ética y de prevención de conflictos de interés C.P Julieta del Carmen Loeza López, presentó, para su Ratificación, el Protocolo que establece el Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), por presunto incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y al Código de Conducta. Acto seguido, los integrantes del Comité lo ratificaron por unanimidad de votos.

4.- Ratificación de las bases para la integración y funcionamiento del comité de ética.

La C.P Julieta del Carmen Loeza López, en su carácter de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), presenta para su ratificación, las Bases de Integración y funcionamiento del CEPCI-TRC, mismas que tiene por objeto establecer los mecanismos para la organización y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC). Acto seguido, los integrantes del Comité lo ratificaron por unanimidad de votos.

5. - Presentación de resultado del sondeo de percepción del cumplimiento al código de ética de los servidores públicos de este organismo correspondiente al ejercicio 2025.

La C.P Julieta del Carmen Loeza López, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), da lectura a los resultados del Sondeo de percepción de cumplimiento de los códigos de ética y conducta 2025, continuando así con las acciones establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2025.

6. –Presentación del informe anual de actividades 2025

Siguiendo al orden del día, en cumplimiento de las metas y actividades comprometidas en el programa anual de trabajo del año 2025, La Presidenta del Comité, presentó a los integrantes del comité el informe Anual de



Actividades 2025, para su aprobación. Acto seguido una vez leído el presente informe, los integrantes del comité, lo aprobaron por unanimidad de votos.

7.- Asuntos Generales. Informe de denuncias del cuarto trimestre del ejercicio 2025

La presidenta del comité, presentó el cuarto Informe trimestral de denuncias, el cual menciona que, durante el cuarto trimestre de octubre a junio-diciembre del año 2025, no se recibieron denuncias por el probable incumplimiento al Código de Ética de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche y al Código de Conducta del Sistema de Televisión y Radio de Campeche. Acto seguido, los integrantes del comité lo aprobaron por unanimidad.

8.- Clausura.

La Presidenta del Comité, determina que no habiendo algún punto pendiente por acordar y siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inició, da por finalizado los trabajos correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).

Asimismo, instruye a la Secretaria Técnica del Comité redactar la correspondiente acta de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), rubrican y firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC)

C.P Julieta del Carmen Loeza López
Presidenta del Comité de Ética


LCC. Sonia Halinka Duran Risueño
Secretaria Ejecutiva


Lic. Miriam Fabiola Domínguez Moya
Secretaria Técnica



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS


Lic. Henry Alexander Blanquet López
Primer vocal y
miembro propietario temporal


Ing. José Armando Ramírez Herrera
Segundo Vocal y miembro propietario temporal


C.P. Ernesto Castillo Aranda
Tercer Vocal y miembro propietario temporal

C.P. Jorge Wadi Aguilar Elías
Titular del Órgano Interno de Control

